

LAS MUJERES EN EL PODER. MONARCAS QUE DIERON SU NOMBRE A UNA ÉPOCA: REINA VICTORIA I DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA Y EMPERATRIZ DE LA INDIA¹

WOMEN IN POWER. MONARCHS WHO GAVE THEIR NAMES TO AN ERA: QUEEN VICTORIA I OF THE UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN, IRELAND AND EMPRESS OF INDIA

María Angelina Cazorla²

RESUMEN Desde el establecimiento de la monarquía inglesa, cuarenta y dos hombres y solo algunas mujeres han ocupado el trono. A diferencia de muchas otras naciones, Inglaterra no limitaba la sucesión monárquica a favor de los varones mediante la Ley Sálica. En cambio, permitía la posibilidad del ejercicio del poder político a las mujeres, dándoles, además, la oportunidad de distinguirse como verdaderas gobernantes. Sin embargo, solamente ocho reinas han ocupado el trono inglés desde el año 871 hasta la fecha, y únicamente dos de ellas le han otorgado su nombre a una era histórica. Nos ocuparemos aquí de la reina Victoria I (1837-1901), bajo cuyo dilatado reinado Gran Bretaña pasó desde la supremacía naval a la hegemonía mundial, haciendo de su soberano el máximo símbolo de una época de gran esplendor que lleva su nombre. Destacaremos los hitos históricos y las reformas político-administrativas más trascendentales y que iniciaron en Inglaterra la segunda fase de la Revolución tecnológico-industrial, consolidaron al Reino Unido como un Imperio colonial y convirtieron al país en un Estado organizado, eficiente y de corte liberal, el de la era victoriana.

Palabras claves: Reforma, monarca, Victoria I.

MATERIALES Y MÉTODOS

La reina Victoria I es, sin duda, una figura que produjo mucha bibliografía más o menos reciente de la que se han ocupado exhaustivamente biógrafos, historiadores y especialistas muy calificados. Todos estos textos presentan invariablemente los mismos hechos y datos familiares, políticos e institucionales, sin considerar el universo de valores, creencias y actitudes que invisten a esta mujer nacida para gobernar. Por otro lado, algunos de los documentos relativamente privados (cartas, misivas, diarios personales y bitácoras), manifiestos públicos y cédulas oficiales redactados por la reina Victoria a lo largo de su reinado fueron compilados y editados por Josephine Guy en *The Victorian Age: An Antology of Sources and Documents* (2001). Quizá esta sea la serie más extraordinaria de documentos estatales en el mundo, pues apunta a resaltar el desarrollo de su carácter particular y la disposición laboriosa de la soberana, siempre bien informada, para tratar todos los asuntos de Estado. Esta antología de fuentes primarias nos permitirá comprender cómo la práctica social de escribir contribuye a moderar el debate sobre la teoría social, política, económica, científica, religiosa, estética, sexual y de género arraigado en circunstancias cotidianas durante la segunda mitad del siglo XIX.

Como el acto escritural es una práctica destinada al intercambio intelectual que pertenece al campo de los estudios sociales, nuestra aproximación es socio-histórica, al preocuparnos por evaluar la pregnancia de valores de patriotismo, nacionalismo y liberalismo como reflejo del sistema político, económico y social en la emergencia de un discurso regio en momentos de auge (o eclipse). Consideramos la potencialidad de los documentos auténticos y nos centramos en algunos momentos particularmente fecundos, vinculados a las preceptivas y funciones que Victoria I ha cumplido entre 1837 y 1901.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

Algunos historiadores (Panton, 2011) comienzan sus cronologías de monarcas ingleses con el sencillo modelo anglosajón de la

¹ Artículo recibido el 15 de mayo de 2019. Aceptado el 2 de septiembre de 2019.

² Profesora de inglés. Licenciada en Lenguas Extranjeras. Licenciada en Letras, Departamento de Letras, Facultad de Humanidades, Unne. Correo electrónico: angelinacazorla@hotmail.com.

ABSTRACT Since the establishment of the English monarchy, forty-two men and few women have occupied the throne. Unlike many other nations, England did not regulate the monarchical succession (in favour of men) through the Salic Law, thus the possibility of political development to women was granted and also they were given the opportunity to distinguish themselves as true rulers. However, eight queens have worn the English crown since 871 up to the present; although only two have given their names to an Era. We will deal, then, with Queen Victoria I (1837-1901), under whose lengthy reign Great Britain went from naval supremacy to world hegemony. She is the symbol of great splendour time that bears her name. We will highlight the historic milestones and the most outstanding political-administrative reforms that initiated the second phase of the technological-industrial revolution and consolidated the UK as a colonial empire. During the Victorian Era, England became an organized, efficient and liberal state.

Keywords: Reform, queen, Victoria I.

monarquía hereditaria (s. V). Sin embargo, David Starkey (2010) afirma que la monarquía británica ha existido desde el siglo IX (con Alfredo el Grande, Rey de Wessex), con una sola breve interrupción, cuando el país se convirtió en una República (1642-49) debido a una rebelión contra el poder real. En estos (casi) 1400 años, el rol y las atribuciones de los monarcas han cambiado sustancialmente. Los primeros soberanos sostuvieron el poder total a través de una monarquía ejecutiva que administraba las tierras, imponía las leyes, recaudaba los impuestos y encabezaba las expediciones militares para mantener la paz y la unidad (dentro y fuera) del reino. En este sentido, si bien Inglaterra no regulaba la sucesión monárquica a favor de los varones mediante la Ley Sállica, las mujeres tenían pocas posibilidades de ser verdaderas gobernantes, al no considerárselas aptas para ser líderes políticos a la cabeza del poderío militar que sostenía al rey.

Con el tiempo, la balanza del poder tradicional se inclinó a favor de incluir la participación de los sectores plebeyos dando lugar a la conformación, en el siglo XIV, del Parlamento (asamblea nacional integrada por lores y ciudadanos comunes) que se ha hecho cargo de las funciones administrativas y ha ido limitando cada vez más las actividades de la Corona. Desde entonces se ha llegado a que el rey ostente poco poder, pero todavía mucha influencia y privilegios. El equilibrio del sistema bicameral dio finalmente por resultado un completo control de los actos gubernativos de la Corona y, en consecuencia, la solución jurídica de los más delicados problemas está a cargo del Parlamento (Wilkinson, 2007).

La monarquía constitucional, tal como la conocemos hoy, funciona a partir de que el Parlamento inglés obligó a respetar la Declaración de los Derechos de 1689, a fin de evitar que cada monarca pudiera volver al absolutismo (Irazusta, 1970). En Inglaterra, lo que surgió como monarquía representativa, sufrió un notorio eclipse con la promulgación de la Ley de la Reforma (1832), al punto de transformarse en un simple gobierno ministerial, aunque el soberano ocupaba la posición de premier permanente.

1.2. MUJERES EN EL PODER

Ya consignamos que, desde el establecimiento de la monarquía inglesa, cuarenta y dos hombres y solo pocas mujeres han ocupado el trono. Ocho reinas han llegado al cargo desde 871 hasta la fecha. Ellas son: Matilde I (1141) y Jane Grey, 9 días de 1553.³

³ Hasta aquí, en Inglaterra no existía la figura de la reina como monarca suprema, lo cual creaba un vacío legal que podía ser aprovechado por la persona que desposase a la mujer en el trono.

Luego le seguirían: María I Tudor (1553-58), quien, oficialmente, y a pesar de llevar un reinado tan sanguinario, es reconocida como la primera reina gobernante de Inglaterra. Isabel I Tudor (1558- 1603), cuyo reinado de 44 años y 127 días ha sido el quinto más largo de la historia inglesa. Isabel llevaría a Inglaterra a una posición dominante en lo internacional, motivo por el cual no solo le correspondió la mención alegórica de "Gloriana" en el poema de Edmund Spenser, sino que el período de la historia inglesa marcado por su reinado lleva su nombre. María II (1689-94) fue cogobernante de su esposo y primo, el rey Guillermo III, príncipe de Orange. Ana I Estuardo (1702-14), bajo cuyo reinado se unen Inglaterra, Escocia e Irlanda, convirtiéndose así en la primera soberana de Gran Bretaña. Victoria I, que como emperatriz de la India fue la primera en ostentar ese título desde el 1 de enero de 1877 hasta su deceso, y la actual reina Isabel II, tataranieta de Victoria (1953-).

2. RESULTADOS

2.1. LA ERA VICTORIANA

Por razones de espacio, en esta oportunidad nos ocuparemos solo de la reina Victoria I (1837-1901), bajo cuyo dilatado reinado Gran Bretaña pasó de la supremacía naval a la hegemonía mundial. Victoria es símbolo de una época de gran esplendor, que lleva su nombre, durante la cual Inglaterra se convirtió en un Estado organizado, eficiente y de corte liberal. Esta es la historia de una niña criada solo como integrante de la gran familia real, cuyos dominios en la infancia se reducían al salón de juegos del solitario palacio de Kensington en el corazón de Londres y que, luego, se convertiría en la gobernante de más de un cuarto de la población mundial. Heredera de un reino insular, superpotencia global, que se extendería como un imperio moderno fundado no con la política de consolidación y control isabelinas sobre la base de las conquistas y la ocupación, sino en las comunicaciones, la negociación y el comercio.

Alejandrina Victoria, nieta del lunático Jorge III, accedió al trono tras la muerte, sin herederos legítimos, de tres tíos paternos. La princesa Victoria era la unigénita de Eduardo, duque de Kent (a quien nunca conoció), cuarto hijo del anciano Jorge. A Jorge III lo sucedió su hijo mayor, el extravagante Jorge IV (que había

gobernado brevemente como príncipe regente, debido a la limitante enfermedad de su padre). Jorge IV y la repudiada Carolina tuvieron una única hija, Carlota, princesa de Gales, quien murió, a los 21 años, dando a luz a un niño muerto. Luego gobernaría el impopular Guillermo IV, quien tampoco dejaría ningún descendiente legítimo vivo. La inesperada muerte de Carlota (1817), segunda en la línea de sucesión, le hace ver a Eduardo que, pese a ser el cuarto hijo del rey, está muy cerca de heredar la corona. Así que, por un frío cálculo, el duque decide hacer el sacrificio de dejar a la que había sido su concubina por veinte años y buscar una princesa con la cual engendrar herederos de sangre real. Para ello, apela a la casa alemana de Sajonia-Coburgo-Gotha, verdadero semillero de soberanos para los reinos europeos. La elegida es Victoria, hermana del futuro rey de Bélgica, Leopoldo I. Después de la muerte Eduardo, duque de Kent, de sus tres hermanos mayores y sus sobrinos, el Parlamento inmediatamente reconoció a Victoria como la evidente legítima heredera al trono, aunque estuviese en el quinto lugar de la línea sucesoria.

Una adolescente llega al poder en el preciso momento en que las ideas de imperio y monarquía eran igualmente repudiables para muchos de sus súbditos. La monarca debía restaurar el prestigio de la Corona, gravemente menoscabado desde los últimos años de su abuelo y a causa de la manifiesta incompetencia de los libertinos soberanos que la precedieron. En medio de la hostil agitación y la impopularidad, llevar adelante toda una vida completa en la carrera política, y en una de las posiciones de mayor poder simbólico en Europa, exige virtudes extraordinarias y una fortaleza de carácter dispuesta a sacrificar sus posibilidades de placer y comodidad en bien de la servidumbre voluntaria. Al acceder al trono, la joven había decidido reinar con el nombre de Victoria, un nombre bastante apropiado para la hija de un soldado de la caballería destinado a Nueva Escocia y que sonara como el comienzo de una era triunfal.

Desde pequeña, la atmósfera que la rodeaba era casi por completo femenina y de estricto respeto a los convencionalismos: su media hermana Feodora (doce años mayor), las nodrizas, las damas de compañía, la camarera mayor, las ayudas de cámara y su institutriz alemana, la baronesa Louise Lehzen, estaban bajo la rigurosa vigilancia materna. ¿Se podría esperar que una extranjera por sí sola pudiera formar a la futura reina de Inglaterra en el ámbito de las responsabilidades constitucionales? Sin em-

⁴ En Victoria (2017:57). Victoria. Barcelona: Suma en Letras.

⁵ Véase Plaidy, J. (2008). *The Captive of Kensington Palace*. Reino Unido: Arrow Books.

bargo y según lo relata Daisy Goodwin: "A los 13 años, cuando observaba el árbol genealógico de la dinastía Hannover, se dio cuenta que era la siguiente⁴."

Su madre, la princesa alemana Victoria de Sajonia-Coburgo-Saalfeld, era muy protectora, por lo que tuvo una educación aislada, lejos de otros niños de su edad, siguiendo el llamado sistema Kensington⁵, un conjunto de reglas y protocolos elaborados por la duquesa y su ambicioso, dominante (y, quizás, amante) mayordomo, sir John Conroy. Este sistema le impedía encontrarse con personas que su madre (y Conroy) considerara indeseables, un vasto grupo que incluía a gran parte de la familia de su padre, y tenía como objetivo volverla débil y dependiente de ambos. La duquesa evitaba la corte, pues le molestaba que allí hubiera hijos ilegítimos del rey y, a su vez, confirmaba la impoluta moralidad de Victoria (madre) al insistir en el hecho de que su hija evitase toda forma de indecencia sexual.

Desde niña fue educada en todo aquello que se consideraran virtudes indispensables para una mujer de abolengo, lo cual no significaba una gran formación intelectual, sino fundamentalmente evitar la contaminación del mundo exterior, templar su carácter, transmitirle valores, esencialmente religiosos y morales y prepararla para una vida de deberes conventuales y no de placeres o antojos. (Goodwin, 2017: 49)

Victoria (hija) era casi monacal, no obstante, jamás se la introdujo al mundo que habría de gobernar para que no se "distrajese" de las responsabilidades que podría tener por delante.

La joven nunca estaba sola y hasta los 18 durmió en la misma habitación con su madre. De ese capullo solo saldría para sentarse en el trono. Una transición asombrosa para la cual mostró mucho temple y gran capacidad de adaptación. Victoria ya había cumplido la mayoría de edad cuando se ciñó la corona del Reino Unido de Gran Bretaña y de Irlanda el 20 de junio de 1837, por lo que no hubo necesidad de nombrar a un regente. Al asumir, rápidamente comprendió que debía contar con la aprobación, la lealtad y el afecto de sus primeros ministros, sus secretarios privados, asesores de Estado, miembros del gabinete, su Consejo ministerial y, sobre todo, de sus súbditos. El prudente ejercicio de la autoridad suprema de presidir en forma permanente el Consejo ministerial la condujo a lograr un grado de poder, estabilidad y simetría que garantizaron, en gran medida, la legitimidad de la monarquía.

⁶ Véase Guy, J. (2001). *The Victorian Age: An Anthology of Sources and Documents*. USA: Routledge.

Sarah Stickney Ellis en *The Women of England: Their Social Duties, and Domestic Habits* (1843?)⁶ nos insinúa la idea de que las jóvenes solteras eran propensas a la histeria, lo cual solamente podía curarse con el matrimonio y la progenie. Para Victoria, el deber público se mezclaba con el ámbito doméstico y los cuidados familiares. Alberto (declarado por ella príncipe consorte desde 1857) era no solo el marido de la reina y el tutor de sus nueve hijos, sino, y sobre todo, su secretario privado, asesor confidencial y ministro permanente. La pareja real había constituido un hogar que amalgamaba las ventajas de la aristocracia y las virtudes de una corte modelo. Sin embargo, Victoria sufrió varios reveses personales durante un lapso cruelmente corto, que se tradujeron en una prolongada reclusión y la consecuente disminución de su actividad política. La fiebre tifoidea ocasionó la repentina desaparición del Alberto (1861). Su muerte en el castillo de Windsor cambió el curso del imperio de Victoria y puso en peligro el funcionamiento de la monarquía. Con el enclaustramiento intermitente de la monarca, las funciones ceremoniales de la Corona virtualmente habían desaparecido, y las demás actividades que se realizaban no justificaban la exorbitante suma asignada por el Parlamento para los gastos de la casa real. Sumado a ello, una vez más, la idea de republicanismo estaba creciendo en muchos ámbitos ahora provenientes de Francia, originada por la caída del emperador Napoleón III, provocando inestabilidad en algunos tronos de la Europa continental. La anterior unidad inseparable mujer-reina de Victoria se estaba desarticulando. A pesar de ello, en la Corona todavía se sintetizaba el misticismo de la fe en el sistema inglés de gobierno. La Corona, con su venerable antigüedad, era el símbolo del poderío y del valor de Gran Bretaña, de su destino extraordinario por mandato sobrenatural. Ese emblema de paz, progreso y prosperidad nacional estaba depositado sobre la cabeza de Victoria, quien convertirá, a pesar de todo, a Gran Bretaña en el más ordenado de los estados europeos.

2.2. LA ERA LIBERAL: EL REFORMISMO VICTORIANO

Quien mejor resume el espíritu reformista de la época es el profesor Hilaire Belloc:

Un pueblo que tiene tras de sí una civilización de dos mil años, que conserva su estructura gubernamental y sus tradiciones monárquicas, experimenta un rápido e inmenso desarrollo de la población, riqueza y dominio sobre toda la superficie global. Durante este proceso transforma todo el aspecto material de su

⁷ Leer las novelas clasificadas en el subgénero de “industriales”, tales como *The Old Curiosity Shop* (1840-41), de Charles Dickens.

forma de vida y, no obstante, mantiene una completa estabilidad en el transcurso del mismo. (2005: 556)

La escala y la rapidez del crecimiento, el avance prodigioso y la expansión vertiginosa en un período tan breve demandan, inexorablemente, medidas de auto-conservación para mantener las instituciones tradicionales: la monarquía, la Iglesia anglicana y la Cámara de los Lores. Una sociedad con profundas raíces y excepcionalmente conservadora por naturaleza dejó marcada, no obstante, una época con grandes reformas.

2.2.1. REFORMAS ECONÓMICO-SOCIALES

Gran Bretaña experimentaba la Primera Revolución Industrial de la historia universal. Vería el nacimiento del sistema fabril, las líneas de producción, la era de la maquinaria. Se modificaría no solo la naturaleza de la industria, sino también de la sociedad e, incluso, de la humanidad entera. Inglaterra era la cuna de incalculables recursos del progreso industrial ya que poseía la mayor capacidad para fabricar y un gran superávit de capital⁷. Tenía las últimas tecnologías basadas en el vapor, el carbón, la hulla, el hierro y el acero, lo que resultó en la utilización de barcos y ferrocarriles ingleses para concretar las tres cuartas partes del comercio mundial de mercancía pesada y del transporte de pasajeros.

El meteórico crecimiento demográfico de los centros metalúrgico-industriales como Manchester, Birmingham, Glasgow y Leeds, entre otros, repercutió en la reconfiguración de las ciudades victorianas (Flanders, 2015). A pesar de los nuevos inventos, la agricultura británica no podía producir la suficiente materia prima para alimentar a los millones de personas que habían ido a las ciudades en busca de trabajo. El período entre 1837 y 1842 fue el más largo y severo de depresión vivido desde que comenzó la Revolución industrial, lo que daría a la década el calificativo de “los hambrientos años cuarenta”. Las malas cosechas, los precios altos y el desempleo se combinaron y redujeron a los trabajadores a un grado de indigencia y hambre desconocidos. En esa época, la Argentina podía proporcionar carne congelada y el resto de América, grandes cantidades de grano; pero los terratenientes y los señores aristócratas, cuyas riquezas provenían de la agricultura, se oponían a la importación. Ellos eran el poder dominante en el Parlamento y estaban determinados a mantener

altos precios por sus cosechas. Utilizaron sus votos en el recinto legislativo para imponer impuestos desventajosos a las importaciones coloniales: las infames Leyes Cerealeras, que llevarían al país al borde de la insurrección armada, la revolución sangrienta y la guerra civil. No es casual que el movimiento librecambista, impulsado por la clase media y propietaria de fábricas en contra de la legislación proteccionista de las Corn Laws, tuviera su origen en Manchester. El siguiente paso que exigía el progreso del capitalismo industrial y la urbanización era la derogación de estas leyes (1846). Simultáneamente, la misma Cámara de los Comunes que eliminó las leyes impuestas a los granos, aprobó las leyes que reglamentan las condiciones y las horas de trabajo del sistema fabril (1847).

La única forma de preservar la monarquía, mantener la adhesión de las masas a la clase rectora y evitar los levantamientos públicos era mejorar la condición de los pobres y solucionar las angustias de la población. El pueblo británico tenía que ser convencido de que el comercio libre traería consigo una nueva era de intercambio, paz y prosperidad; no solo para los fabricantes y productores, sino que se haría extensiva a toda la nación. La doctrina librecambista más que una teoría económica, era una filosofía de vida (John Stuart Mill, 1869, en Guy, 2001: 183-192, "On Liberty").

Para evidenciarlo se construiría, entonces, la catedral del libre comercio: un gigantesco templo en Hyde Park (el corazón de Londres) para exponer el arte y la industria de todas las naciones. Cada país del mundo sería invitado a enviar a la capital sus novedades, invenciones, artilugios de energía, herramientas mecánicas y creaciones artísticas en pos de unir al mundo por medio de una feria comercial: la Gran Exposición Universal (1851). Sin embargo, fueron los logros y el despliegue de la industria británica los que sorprendieron a los 6 millones de visitantes del palacio de cristal. Para el historiador James Lawrence, esto significó clasificar a Gran Bretaña como "la nación más progresista del mundo" (1997: 153). Esta feria comercial provocó un inmenso fervor patriótico, orgullo por la monarquía, sentimientos de supremacía nacional y la creciente convicción de que tales motores de poder inglés podían conquistar el mundo. Este monumento internacional destinado a exhibir las grandes virtudes de la civilización, en realidad solo proyectaba la majestuosidad de Gran Bretaña (Morris, 2010) "para envidia de otras naciones menos felices" (Trevelyan, 1986: 576).

⁸ Solo quedaban excluidos los domésticos (que compartían las casas con sus amos), los hijos que compartían las casa con sus padres y las mujeres.

⁹ Durante 100 años, después de Trafalgar y Waterloo, el Ejército británico no había luchado en una guerra importante, por lo que estaba mal preparado, mal dirigido y casi sin reservas. Además, era un pueblo de navegantes, no de soldados.

¹⁰ La Iglesia anglicana de Irlanda quedó separada del Estado. Esta crisis religiosa quedó reflejada en novelas como *Loss and Gain* (1848), de John Henry Newman, y *Faith* (1849), de James Anthony Froude.

2.2.2. REFORMAS POLÍTICO-INSTITUCIONALES

Los resultados puramente legislativo-parlamentarios del reformismo victoriano no fueron espectaculares, pero sí inevitables, pues lo demandaba el dinamismo de la época: la primera Ley de la Reforma de 1832 y su secuela, la Ley de Corporaciones Municipales (1835), son anteriores a su mandato; con la segunda (1867), el gobierno conservador concedió el derecho al voto a los ciudadanos comunes, es decir, a (casi) todo adulto varón contribuyente⁸, y la tercera (1884) ampliaba el derecho electoral a los trabajadores agrícolas. Fue realmente una ironía del destino que se le concediese al obrero agrícola el derecho de sufragio tiempo después de que la destrucción de la agricultura se hubiese consumado en virtud de la competencia americana y de la caída de los precios de los géneros alimenticios (Trevelyan, 1986). Una ley sobre el escrutinio secreto; otra, sobre la redistribución de los escaños y una tercera contra la corrupción electoral habían puesto fin al régimen plutocrático del siglo XIX. El sufragio femenino llegará recién en 1870. Con la extensión del sufragio, Inglaterra comenzaba a perder el espíritu individualista y aristocrático que había modelado la estructura social del país.

Las modificaciones en el orden institucional tuvieron mayor importancia y se aceleraron entre 1869 y 1875: la re-estructuración del Ministerio de Guerra, la organización del Ejército y la Armada⁹ para la insensata intervención en la Guerra de Crimea (1853-1856) en apoyo a Francia, la sofocación del motín en la India (1857), la Campaña de evacuación del Sudán (1881-1899) y la guerra de los Bóers (1889-1902), la disminución del crimen, la simplificación y modernización de la administración en el sistema judicial, la reducción de delitos con pena capital (1861), la des-oficialización de la Iglesia protestante irlandesa (1869)¹⁰ y la compra de casi la mitad de las acciones del Canal de Suez que transformó la posición estratégica de Gran Bretaña en la nueva ruta rápida hacia la India (1875).

Por otro lado, la reforma educativa se inicia con la Ley de Educación Foster (1870), que introduce la creación de un sistema nacional de escuelas estatales, cuya enseñanza era cristiana, pero no confesional. Para esta época, las universidades, que anteriormente abogaban por la supremacía de la religión protestante, abrieron sus puertas a católicos, judíos, disidentes y ateos. Posteriormente se declarará la enseñanza obligatoria primaria

¹¹ Sistema mediante el cual los menores prestaban servicios a los estudiantes mayores: lustrar zapatos o hacer recados, por ejemplo; por lo cual se convertían en sus fags.

¹² El mejor ejemplo de esta afirmación es la novela *Hard Times* (1854), de Charles Dickens.

¹³ Charles Dickens hizo campaña activa en favor de estas modificaciones higiénicas y sanitarias en su novela *Bleak House* (1852-53).

(1891) y luego se otorgará la gratuidad (1912). Nada había hecho aún el Estado en lo que respecta a la enseñanza secundaria. Las críticas de los novelistas victorianos contra el sistema educativo se fundamentaba sobre dos pilares: la disciplina férrea que incluía castigos corporales y fagging¹¹, y la excesiva importancia que se daba al estudio de los clásicos. En líneas generales, la enseñanza victoriana aparece caracterizada como un sistema árido y pedante, totalmente indiferente a las necesidades afectivas del niño y del desarrollo de su imaginación¹². Hay que advertir que Inglaterra, país en que las ciencias eran menos enseñadas en las escuelas, es el que ha producido algunos de los sabios más grandes del siglo XIX, como Charles Darwin y John Stuart Mill. Otras reformas menores darían inicio al siglo XX: la construcción de una infraestructura de alcantarillado y desagües, el control sobre la salubridad en las viviendas y la desmantelación de cementerios situados en medio de núcleos poblacionales, entre otras¹³. En este devenir de acontecimientos en procura de "civilizar al mundo moderno", el pueblo inglés podría haber continuado este período de progreso, paz y prosperidad; nadie sospecharía que el dominio y ascendencia de un archipiélago –potencia imperial– sería el supremo incentivo de dos guerras mundiales.

3. DISCUSIÓN

Existen muy pocas mujeres en la historia de la humanidad que hayan dado su nombre a un período histórico. En Inglaterra son Isabel y Victoria. Ambas están a la altura de Luis XIV en Francia o de Augusto en Roma. Las notas básicas de lo victoriano son: invencibilidad, estabilidad, prosperidad, civilización, dominio, confianza, seguridad interior y unidad religiosa. Todo ello situado en una Inglaterra industrial, bien a salvo detrás del escudo de su marina de guerra. ¿Quién puede dudar que, hacia fines del siglo XIX, esa mujer encanecida al servicio de la nación, virtuosa e inteligente, había podido sostener la estructura de la monarquía? ¿Qué hombre, por capaz y popular que fuera, habría podido oponerse a la sabiduría, autoridad y al carácter pertinaz de esa mujer? Victoria y Alberto parecían inspirados en los ideales de Camelot, el legendario país del rey Arturo. Según la leyenda, Arturo gobernaba un vasto imperio cuya grandeza era juzgada no por la extensión de sus conquistas, sino por la creencia de que la nobleza debe ponerse al servicio de lo justo.

¹⁴ Benjamin Disraeli en su novela *Sybil* (1845) habla de “Dos Naciones”.

Cuando Victoria accede al trono, en pleno desarrollo de la Revolución industrial, la sociedad se encontraba en acelerada y dolorosa transformación, con marcadas distancias entre ricos y pobres¹⁴, y con una democracia parlamentaria restringida. Al final de su mandato, Inglaterra será el lugar de origen de la tercera parte de la producción manufacturera mundial. La inmensa popularidad que Victoria alcanzará entre sus súbditos es un fenómeno de fin de siècle, cuando se consagra la nación como primera potencia mundial y se consolida como imperio que ocupa geográficamente un cuarto del planeta, aunque su hegemonía va mucho más allá. Era un imperio basado en la exploración y el comercio y, para mantenerlo, los británicos habían adquirido (y poblado) bases navales, suministros de carbón, puertos de escala y puntos estratégicos en ultramar.

La actitud nacional, que durante años había sido crítica y antagonista con una monarquía demasiado costosa, cambió por completo a la hora de las celebraciones oficiales en el marco de los jubileos (1887 y 1897), durante los cuales la India y las colonias (posteriormente llamadas dominios con autonomía gubernamental) estuvieron representadas por sus mandatarios. Victoria Regina fue aclamada como matriarca imperial, símbolo vivo de la grandeza y del apogeo de la prosperidad de la nación, cuyos dominios incluían Inglaterra, Gales, Escocia, toda Irlanda y la India, además de varias islas y territorios alrededor del mundo, desde Canadá a Bermuda. Este imperio insular era el menos insular de toda la población humana. La Corona era el vínculo de la creciente familia de naciones y razas que, posteriormente, se denominaría Commonwealth o Federación de Estados autónomos reunidos por un vínculo libremente aceptado.

Aquella menuda adolescente fue dueña de un arrollador impulso que cambió el rumbo de la historia de su país, convirtió a la isla en un Estado organizado, eficiente y autocrático; restableció el sentido de patriotismo, el sentimiento de orgullo por la supremacía nacional e impuso su nombre a la era del ferrocarril, el telégrafo eléctrico, el sello de correos, el cricket y el patrón oro. Esposa, madre, abuela, jefe de Estado, cabeza de la Iglesia de Inglaterra, comandante de las Fuerzas Armadas y representante del Reino Unido en el extranjero, reina, emperatriz y soberana de la Orden de la Jarretera. En definitiva, una mujer que sobrevivió a las alternativas del mandato de diez primeros ministros de variada posición política, a siete atentados, a insurrecciones, revueltas y reclamos

¹⁵ La Carta del Pueblo (1838), un programa político que contenía algunas demandas de mejoras en el bienestar social, dio origen al movimiento obrero más importante del siglo XIX.

populares, a crisis como la hambruna irlandesa y el movimiento cartista¹⁵, a la muerte de familiares y amigos, y a una profundísima depresión anímica ahora descansa en Windsor, habiendo concluido su contribución a la gran obra reformadora del liberalismo.

La reina Titania, con su encantamiento que llega de un reino de fantasía, en cuyo bosque insular se abren pimpollos mágicos que hechizan a los súbditos más hostiles, se merece el apodo de una segunda Gloriana, pues Victoria terminó siendo otra Isabel, pero sin su tiranía; o emulando a Ana, pero sin su debilidad.

Victoria asumió la titularidad de la Corona en un tiempo en que Gran Bretaña ya era una monarquía constitucional, por lo que su poder político real era prácticamente inexistente; dado que el papel principal de la realeza era presentarse como símbolos de soberanía y grandeza, ser representantes de los valores y la moral del reino. Sin embargo, esta mujer virtuosa e inteligente al servicio de la nación, y con la experiencia de (casi) 64 años de gobierno, no quiso que su labor se limitara a la de ser un objeto simbólico y ceremonial, y se convirtió en la impulsora o, por lo menos, el apoyo de infinidad de proyectos –a veces criticables, desde nuestra perspectiva actual– que transformaron profundamente el mundo conocido.

BIBLIOGRAFÍA

FLANDERS, J. (2015). The Victorian City: Everyday life in Dickens' London. Reino Unido: St. Martin's Griffin.

GOODWIN, D. (2017). Victoria. Barcelona: Suma en Letras.

GUY, J. (2001). The Victorian Age: An Anthology of Sources and Documents. USA: Routledge.

HIBBET, C. (2001). Queen Victoria: A Personal History. Reino Unido: Da Capo Press.

HOBBSAWM, E. (2010). La Era del Capital 1848-1875. Buenos Aires: Crítica.

_____ (2010). La Era del Imperio 1875-1914. Buenos Aires: Crítica.

Irazusta, J. (1970). La monarquía constitucional de Inglaterra. Buenos Aires: Eudeba.

KHUM, W. (1996). Democratic Royalism: The Transformation of the British Monarchy, 1861-1914. Nueva York: Palgrave.

LAWRENCE, J. (1997). The Rise and Fall of the British Empire. USA: Macmillan.

MORRIS, J. (2010). Pax Britannica: Climax of an Empire. Reino Unido: Faber and Faber.

PANTON, K. (2011). Historical Dictionary of British Monarchy. Reino Unido: The Scarecrow Press.

PLAIDY, J. (2008). The Captive of Kensington Palace. Reino Unido: Arrow Books.

RAPPAPORT, H. (2003). Queen Victoria. A Biographical Companion. Reino Unido: ABC-Clio.

STARKEY, D. (2010). Crown and Country: The Kings and Queens of England. A History. Reino Unido: HarperCollins.

STRACHEY, L. (2004). Reina Victoria. Símbolo de una Era. Buenos Aires: El Ateneo.

TREVELYAN, G.M. (1986). Historia Social de Inglaterra. México: FCE.

TAPPAN, E. (2010). In the Days of Queen Victoria. Carolina del Norte: Yesterday's Classics.

WILKINSON, P. (2007). British Monarchy for Dummies. Reino Unido: John Wiley & Sons, Ltd.